



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARE
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá, D.C. 19 de julio de 2007

No. ALDCT- ALGPC
ASUNTO: Informes de evaluación
AL : Señores
PARTICIPANTES
Ciudad.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 8° artículo 30 de la ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, pliego de condiciones con sus respectivos adendos, los oferentes dispondrán de tres (03) días hábiles desde el 19 de julio hasta el 24 de julio de 2007, de las 08:00 hasta las 17:00 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico a la contratación directa No. 033 de 2007, que tiene por objeto objeto: Ítem 1. Mantenimiento y adecuación a las Estaciones Móviles de Apoyo Fluvial destacadas en Puerto Inírida – Guainía; Ítem 2. Mantenimiento y adecuación a las Estaciones Móviles de Apoyo Fluvial tipo C destacadas en Nueva Antioquia – Vichada; Ítem 3. Mantenimiento y adecuación a las Estaciones Móviles de Apoyo Fluvial destacadas en Barrancominas - Guainía.

Estas evaluaciones son publicadas en el portal único de contratación: www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad: www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por el oferente.

Teniendo en cuenta que el objeto de la presente contratación directa está dirigido a bienes y servicios que se requieren para la defensa y seguridad nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 24, literal i de la ley 80 de 1993. la Entidad no procede a publicar la evaluación técnica de la presente contratación directa en el Portal Único de Contratación ni en la página web de la Entidad, en cumplimiento del párrafo segundo del artículo primero del decreto 2434 de 2006.

En consecuencia, la evaluación técnica se podrá consultar en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la Cra. 50 No. 18-92 en el horario comprendido entre las 08:30 horas y las 16:30 horas.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta el día 24 de julio de 2007 a las 17:00 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los correos electrónicos www.agencialogistica.mil.co y publiccontratos@agencialogistica.mil.co

Atentamente,

Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación

- HERNANDO CANTOR SANCHEZ, TRANSVERSAL 15B NO. 46-16, OFICINA 711, BOGOTÁ D.C. FAX: 3232240
2-859985 / 2853203.
- JAMES OSORIO LEON., Calle 12 No. 10 – 53 , BOSA LA DESPENSA, SOACHA (CUNDINAMARCA) 7-804254 / 7-766792

REVISARON:
Lucila Salamanca Arbelaez
Coordinadora Grupo Precontractual

Panis E. Puche P.
Abogado Grupo Precontractual

ELABORÓ:
Astrid Hasleidy Cuervo V.
Aux. Aditivo – Grupo Precontractual

1. FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA:

- Hernando Cantor Sánchez
- James Osorio León

2. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

Mediante oficio del 26 de junio de 2007, el Comité Jurídico conceptuó:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	HERNANDO CANTOR SÁNCHEZ	JAMES OSORIO LEÓN
Carta de Presentación de la Propuesta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario 1 Acreditación de la Capacidad de Contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento contratos anteriores	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 2 Relación de contratos vigentes al Cierre del Proceso	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 03 propuesta Económica	SI ANEXA	SI ANEXA
Formulario No. 06 – Compromiso Anticorrupción	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificado de existencia y Representación Legal	NO APLICA	NO APLICA
Matrícula Mercantil	SI CUMPLE	NO APLICA
Certificado de Inscripción, clasificación y calificación RUP	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia Registro Único Tributario RUT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificación Responsabilidad Fiscal	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificado de Antecedente disciplinarios Procuraduría General	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Aportes parafiscales Ley 789/02 – Ley 828/03	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Plazo de Ejecución 150 días calendario	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Recibo de pago Términos e Referencia	SI CUMPLE	SI CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por:

- HERNANDO CANTOR SÁNCHEZ
- JAMES OSORIO LEÓN

El Comité Jurídico encontró que en su aspecto legal CUMPLEN con los requisitos exigidos en los términos de referencia y normatividad vigente, en consecuencia están habilitadas para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

3. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Mediante oficio No. 191 del 06 de junio de 2007, el Comité Financiero conceptuó:

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
JAMES OSORIO LEON								
JAMES OSORIO LEON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
HERNANDO CANTOR SANCHEZ								
HERNANDO CANTOR SANCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLLV
JAMES OSORIO LEON	11%	3.394.696.128,00	98.280.098,20	4.345.331.838,00	245.700.245,50	35.841,03	491.400.491,00	1133,04
HERNANDO CANTOR SANCHEZ	57%	394.126.146,00	98.280.098,20	313.175.800,00	245.700.245,50	18.434,00	491.400.491,00	1133,04

NOTA:

1) EL VALOR CORREGIDO DE LOS CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION FORMULARIO No.2, DE LA FIRMA **JAMES OSORIO LEON**, ES DE **120,97 SMLLV**

CONCLUSION: LOS OFERENTES **CUMPLEN** CON LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD RESIDUAL

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

ITEM I "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LAS ESTACIONES MÓVILES DE APOYO FLUVIAL DESTACAS EN PUERTO INIRIDA - GUAINIA

OFERENTE	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO	PUNTAJE PRECIO	CUMPLIM. CONTRATOS ANTERIORES	PUNTAJE TOTAL
JAMES OSORIO LEÓN	48.277.997,56	7.724.479,61	56.002.477,17	56.019.656,00	250	50	300

NOTAS:

1. EL OFERENTE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
2. EL OFERENTE **HERNANDO CANTOR SANCHEZ** NO FUÈ EVALUADO POR EL COMITÉ ECONÓMICO EN RAZÓN A QUE EL COMITÉ TÉCNICO CONCEPTUA QUE NO CUMPLE PARA ESTE ITEM

ITEM II "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LAS ESTACIONES MÓVILES DE APOYO FLUVIAL TIPO C DESTACAS EN NUEVA ANTIOQUIA - VICHADA"

OFERENTE	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO	PUNTAJE PRECIO	CUMPLIM. CONTRATOS ANTERIORES	PUNTAJE TOTAL
JAMES OSORIO LEÓN	230.379.309,74	36.860.689,56	267.239.999,30	267.321.867,00	250	50	300

NOTAS:

1. EL OFERENTE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
2. EL OFERENTE **HERNANDO CANTOR SANCHEZ** NO FUÈ EVALUADO POR EL COMITÉ ECONÓMICO EN RAZÓN A QUE EL COMITÉ TÉCNICO CONCEPTUA QUE NO CUMPLE PARA ESTE ITEM

ITEM III "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LAS ESTACIONES MÓVILES DE APOYO FLUVIAL DESTACAS EN BARRANCOMINAS - GUAINIA"

OFERENTE	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO	PUNTAJE PRECIO	CUMPLIM. CONTRATOS ANTERIORES	PUNTAJE TOTAL
JAMES OSORIO LEÓN	144.829.713,39	23.172.754,14	168.002.467,53	168.058.968,00	250	50	300

NOTAS:

1. EL OFERENTE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
2. EL OFERENTE **HERNANDO CANTOR SANCHEZ** NO FUÈ EVALUADO POR EL COMITÉ ECONÓMICO EN RAZÓN A QUE EL COMITÉ TÉCNICO CONCEPTUA QUE NO CUMPLE PARA ESTE ITEM